

Experiencia en la transferencia de conocimiento a instituciones de salud mediante convenios de extensión de la universidad.

Juri Cielo, Pappalardo Mónica, Idoyaga Ignacio, Lagomarsino Eduardo.

Introducción: Las instituciones asistenciales no siempre tienen el recurso humano lo suficientemente actualizado y preparado para resolver los nuevos problemas que surgen en el ámbito de la salud, que son de constante evolución y de creciente complejidad, necesitando en muchas oportunidades de profesionales capacitados para superarlos. En este contexto los convenios extensionistas de trabajo entre las instituciones de salud y la universidad pueden plantearse como una herramienta útil y necesaria para la resolución de esta problemática.

Objetivos: Capacitar recursos humanos y optimizar procesos en ámbitos de la salud, mediante la actividad extensionista realizada por grupos de trabajo liderados por docentes de la cátedra de Farmacia Clínica de la Universidad de Buenos Aires.

Desarrollo: Mediante docentes actualizados en la actividad profesional se ofrece, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, un servicio de transferencia de conocimientos. Este grupo realiza una visita observacional y un análisis de situación del lugar solicitante. Una vez realizado el diagnóstico se hace una propuesta superadora que permita obtener determinadas metas a corto, mediano y largo plazo.

Luego de la aceptación de la propuesta se conforma un grupo de trabajo integrado por profesionales, que puede incorporar estudiantes como soporte de las actividades.

Se confecciona un calendario de trabajo, con el objetivo de optimizar y corregir procesos, instrumentando distintas tareas a medida que se van alcanzando los objetivos propuestos.

El grupo, además, desarrolla una estrategia dinámica para la formación del personal de la institución solicitante con participantes de su propio grupo.

Resultados: En los convenios realizados a través de la extensión universitaria, se pudieron observar grandes logros en cuanto a la optimización de los procesos haciendo a éstos más eficientes y resolviendo los problemas preexistentes, superando las expectativas de crecimiento y la eficiencia del trabajo en salud.

Discusión: Mediante los convenios de extensión pueden transferirse no sólo conocimientos, sino además recursos humanos comprometidos y entrelazados con el personal de la institución que solicitó la actividad.

Otro claro indicador del éxito es la creciente cantidad de objetivos propuestos por la institución, y su resolución mediante la incorporación a planta del recurso humano perteneciente al grupo de trabajo inicial.

Si bien los resultados son alentadores a la actividad, obteniendo conformidad de la institución por los logros alcanzados, es fundamental, aunque no imprescindible, la confraternidad del grupo de trabajo con el personal de la institución.

Conclusión: Con la capacitación del recurso humano se logran los objetivos propuestos por las instituciones mediante tareas de extensión.